

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de Julio de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DEPORTIVO CICLISMO

En el mes de julio 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

El Taller de Ciclismo funciona los días lunes y miércoles.

Los días lunes el Taller se inicia con un calentamiento activo con un pedaleo a diferentes ritmos e intensidad, luego ejercicios de saltos, equilibrio, relevos, cargadas todo para mejorar eficiencia en el pedaleo, buen control de la bicicleta y fortalecer la toma de decisiones. Terminamos la clase con una ruta de 6 a 10k suave.

Los días miércoles el Taller comienza con calentamiento previo de activación, luego trabajos largos de poca intensidad con tiempo y trabajos cortos de mayor intensidad. Luego nos dirigimos a ligares donde los alumnos sortean dificultad de terrenos con cambios de intensidad, ritmos y exigencias físicas

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Julio 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE CICLISMO MUNICIPAL

CONSTANZA ROJAS
DIDECO